

El 19 de marzo de 1992 moría el cabo del Tedax de la Guardia Civil Enrique Martínez Hernández al estallar un coche bomba

Condenados a 48 y 36 años los autores del atentado de ETA de Lliçà d'Amunt

REDACCION

La Audiencia Nacional ha condenado a 48 años y medio y a 36 y medio a los dos miembros de la organización terrorista ETA, **Fernando Díez Torre** y **Joseba Urrusolo Sistiaga**, por el asesinato del cabo artificiero del Tedax de la Guardia Civil **Enrique Martínez Hernández**, en Lliçà d'Amunt, ocurrido el día 19 de marzo de 1992. La Audiencia ha aceptado la petición de la fiscalía, que consideró probado que los procesados cometieron el asesinato y la falsificación de placas de matrícula. El fiscal destacó que hacía mucho tiempo que no presenciaba una prueba testifical tan triste, protagonizada por los compañeros del guardia civil asesinado. Los agentes explicaron el desarrollo de los hechos. Habían recibido un aviso que les informaba sobre la colocación de un coche bomba que había sido robado y hacía tiempo que era buscado por la policía. Se trataba de un Fiat Uno y según el comunicante que se puso en contacto con la policía, el dueño del coche había sido encerrado dentro del matelero. A su llegada a la calle Jacint Verdguer de Lliçà d'Amunt donde se encontraba aparcado el coche, los artificieros, que iban acompañados de un perro adiestrado en la detección de explosivos, se disponían a examinar la zona. El cabo Enrique Martínez se aproximó al coche y preguntó si



Los dos condenados, durante la celebración del juicio en la Audiencia de Barcelona.

había alguien en el interior del maletero. «En aquel momento detonó la bomba», relataba uno de los agentes que le acompañaba y que desde aquel día se encuentra de baja psicológica.

Aparte de la condena de prisión, el tribunal de la Audiencia ha condenado a los dos procesados a que indemnicen a la viuda del agente asesinado y a su hija con 600 mil Euros, así como al pago de los daños causados en las viviendas que resultaron afectadas por la explosión.

El procesado Díez Torre fue detenido en Tarragona tres días después del atentado. Según testigos presentes en el juicio, el etarra intentó atacarles con una pistola, aunque pudieron reducirle. Se identificó como miem-

bro de ETA y reconoció fotográficamente a Urrusolo. Más tarde la policía encontraría notas manuscritas por éste referentes al atentado.

El atentado conmocionó a la población de Lliçà d'Amunt y a la Comarca justo un año después de que en la misma población fuesen detenidos os miembros el Comando Barcelona que causaron la masacre en el cuartel de la Guardia Civil de Vic. Después el atentado se refugiaron en un chalet de Lliçà donde fueron capturados por la propia Guardia Civil. La trampa de un año después se consideró como una venganza por aquella operación en la que resultaron muertos los presuntos autores del criminal atentado de la capital de Osona.

Conato de incendio en la cocina del Hospital

GRANOLLERS. Dos dotaciones de los Bomberos del parque de Granollers tenían que trasladarse hasta el Hospital General de Granollers el jueves de la pasada semana al saltar la alarma por un conato de incendio.

La llamada de urgencia se recibía pocos minutos después de las diez y media de la noche, después de que responsables del Hospital hubiesen detectado el fuego producido en un cubo de basura industrial que se encontraba dentro de una cámara frigorífica en el sótano de la cocina, según confirmaron fuentes de los Bomberos. A la llegada de los Bomberos, ya había sido apagado el pequeño incendio y tan sólo tuvieron que limitarse a ventilar la zona, permaneciendo en ella por espacio de una hora.

Por otra parte y según informaron asimismo fuentes de los Bomberos, el pasado domingo otras tres dotaciones acudían a la calle Verge de Montserrat, en el barrio de Sant Miquel,, tras que fuesen solicitados sus servicios al declararse otro pequeño incendio en un bar de dicha calle.

El fuego era localizado en una freidora de la cocina del bar La Rambla, unido en el número 58 de dicha calle. Al llegar los Bomberos el fuego había sido ya apagado, pero tuvieron que proceder al ventilado del local por espacio de una media hora, habiendo quedado afectada la cocina especialmente por el extintor, según indicaron las citadas fuentes. **J.M.**

LA CHAPUZA

A hora punta... no, gracias

La imagen está tomada a las 9 menos diez de la mañana de un día de finales del pasado mes de octubre en la calle Navarra de Granollers, pero por lo visto, la operación se repite a menudo a la misma y desacertada hora, minuto arriba, minuto abajo. Bien sabido es que la susodicha calle es una de las más transitadas, transversalmente hablando, para cruzar Granollers desde la avenida Sant Esteve a la calle Roger de Flor. También es sabido que a esta hora la circulación aumenta por la entrada a los colegios. Si la salida de un coche de su aparcamiento ya monta un pitote que activa claxons y las caras de mala «milk», imagínense la alegría que da encontrarse con el mamotreto del camión del reciclaje parado en mitad e la calle. Sugerimos que se les de un descanso a los trabajadores del servicio y reempresen su trabajo un poco más tarde, a una hora ya menos intempestiva. **Josep Mas**



Josep Mas